ESTUDIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO ADICIONAL Y PRORROGA N° 00000001 DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 026-2023 DEL PROCESO CONTRACTUAL OJ-CD-026-2023

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual de contratación, presenta los estudios de necesidad, conveniencia y oportunidad para la suscripción de un contrato adicional y prórroga al **AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 026 DE 2023.**

I DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Se hace necesario prorrogar y adicionar los servicios profesionales del Contrato Nº026 del 2023 con motivo de que actualmente se vienen ejecutando en la plataforma las acciones necesarias por parte de los actores involucrados en la actividad contractual de las diferentes áreas de la entidad, con el fin de implementar, parametrizar y administrar la cuenta de la EIS CUCUTA S.A. E.S.P., en la plataforma del Secop II. Por lo anterior, es de vital importancia garantizar la correcta manipulación del mismo y reflejar en él la realidad contractual en sus diferentes etapas, planeación, proceso, oferta, evaluación, contrato, ejecución. Lo anterior teniendo en cuenta el manual de contratación de la entidad y al cumplimiento de la normatividad legal vigente encontrándose dentro de los términos establecidos.

II DESCRIPCIÒN DEL OBJETO DEL CONTRATO, ESPECIFICIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO

2.1 OBJETO

ADICIONAL Y PRORROGA N° 00000001 PRESTACION DE SERVICIOS N° 026-2023 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y MANEJO DE LA PLATAFORMA Y SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II.

ESPECIFICACIONES O ALCANCE DEL OBJETO

El contenido en los estudios previos iniciales.

2.2 IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

Contrato de adicional y prórroga para aumentar en dinero y tiempo.

2.3 PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Para la ejecución de las actividades del presente contrato de adición y prórroga se establece un plazo de un (1) mes.

2.4 FORMA DE PAGO

El contenido en los estudios previos iniciales.

III. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El contrato de prórroga a celebrarse se fundamenta en lo estipulado en el Manual de Contratación de la Entidad en su numeral 6.6

"Los contratos que celebren la EIS CUCUTA SA E.S.P podrán adicionarse, prorrogarse o modificarse. Cuando la modificación, consista en adicionar el valor del contrato o el termino de ejecución, esta no podrá ser superior al (50%) del termino inicialmente pactado y deberá motivarse tal necesidad en el otrosí que se celebre para tal efecto".

IV. ANÁLISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN

PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto oficial para la celebración del contrato adicional es la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000).

Nº - CDP	00000302
NUMERAL PRESUPUESTO	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Producción Subclasificador 2.1.2.02.02.008.016 Ordenes de prestación de servicio asesoría Gestión Contractual
VALOR	**$ 4.000.000**

V. LA JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Contenidos en los estudios previos iniciales.

VI. ESTIMACIÓN, TIPIFICACION Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

Contenidos en los estudios previos iniciales.

En constancia de lo anterior se firma en San José de Cúcuta, a los 26 días del mes de abril de 2023.

KARLA MARCELA IRIARTE AVENDAÑO
Jefe de Control Interno, Disciplinario, Jurídica y PQRS.

Proyecto aspectos jurídicos: Natalia Valentina Gutiérrez Carrillo-Apoyo en Contratación

Reviso Aspectos Jurídicos: Lisbeth Katherine Pacheco Sierra-Líder de Contratación